

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Informa hecho esencial
Bci Seguros Vida S.A.
Corr. : GGE/1155/16

Santiago, 10 de Mayo de 2016

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted, en representación de Bci Seguros Vida S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

El día de hoy el accionista de la Sociedad nos ha informado que ha celebrado un contrato de compraventa de acciones mediante el cual Grupo Mutua Madrileña de España adquirió de Empresas Juan Yarur SpA 470.662 acciones de Bci Seguros Vida S.A., por el precio de \$68.189.283.985,61, pagado al contado, las que representan aproximadamente el 40% del capital social de la sociedad.

Además de la compraventa, suscribieron pacto de accionistas, en el que se regula, entre otras cuestiones, la gestión de la Compañía, así como el otorgamiento de opciones para futuras transferencias de las acciones de la Compañía entre las partes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Bci Seguros Vida S.A.

RHG/MIS